

San Isidro, 10 de Agosto de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha se ha tomado conocimiento que, el fondo de inversión Diviso Inversión en Acreencias Fondo de Inversión ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de los siguientes instrumentos de corto plazo correspondientes a la Primera Emisión del Primer Programa Privado de Instrumentos de Corto Plazo DIA:

- Serie JZ, cuya fecha de vencimiento recae el día 05 de agosto de 2023.

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Aldo Renzo Aguirre Huamaní
Representante Bursátil
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.